

Domingo (D. Migl) en conformidad del Reglam<sup>to</sup> vigente, hacerlo constar así en los acuerdos de este Ins-  
tituto. Herrera).

Salon del Instituto medico valenciano 3 y 1/2 de la noche del 27 de febrero de 1858.

El Secretario de Gobierno, =

Luis de los Rios

El asistente. Junta directiva del 1.º de Marzo de 1858.

Encinas. Presidencia del Dr. Encinas.

Rodrigo. Se dió principio con la lectura del acta de la anterior, y fué aprobada. Acto con-  
tinuo el Sr. Secretario firmante dió conocimiento de las cuentas de gastos ocurri-  
dos en Secretaría de Correspondencias y Biblioteca en el finado mes de febrero que  
Batlle. fueron aprobadas por encontrarlas conformes y visadas por el Sr. Contador como  
Alafont. por Reglam<sup>to</sup> se dispone. Asimismo del oficio que el Sr. Bibliotecario dirige, su  
Herrera. fecha 28 del finado, en el cual pide la reimpression de algunos números del Boletín  
de la Corporacion para la encuadernacion de tomos del mismo, que con motivo  
de reclamaciones habidas faltan; y la Junta estimo se preguntó al expresado Sr.  
por medio de oficio, cuántos y á qué meses corresponden los números agotados, para  
en su vista acordar lo mas conveniente. Tambien fué presentada la relacion de periódicos  
recibidos durante el mes de febrero, presentada por el Sr. Bibliotecario; y la  
Junta quedó enterada.

Se levanta la sesion á las ocho de la noche.

Casa del infrascripto Secretario 1.º de Marzo de 1858.

El Presidente, =

D. Manuel Encinas

El Secretario de Gobierno, =

Luis de los Rios

El asistente. Junta general económica del 6 de Marzo de 1858.

Encinas. Presidencia del Dr. Encinas.

Rodrigo. Se dió principio á las siete de la noche con lectura del acta anterior, y de las que  
Batlle (D. Man!) tuvieron lugar con motivo del fallecimiento del socio D. Manuel Apóstols, las cua-  
Juster. les fueron aprobadas.

Alfonso. Se dió cuenta de las propuestas efectuadas por los Sres. Directores de las comiso-  
Noda. nes permanentes de Medicina y Cirugia, de Redaccion, Vacunacion, y Fomento y socor-  
Gen. ros mútuos; y la Junta tuvo á bien aprobar á los Sres. proponentes, que lo fueron pa-

Castell. ra la 1.<sup>a</sup>, Dr. D. Antonio Xavarrá, Dr. D. Francisco Ruiz, Dr. D. José Sanchez y D. Vicente  
Martí (D. lib.<sup>o</sup>) García: para la 2.<sup>a</sup>, D. Francisco de Paula Alafont, D. Vicente García, D. Benito Ballester  
Gómez de Andrad y D. Mamon Abellan: para la 3.<sup>a</sup>, D. Casimiro Domingo, D. Fernando Xavarrá, D. José  
Alafont. Gómez, Dr. D. Enrique Ferrer, D. José Ortells y D. Juan José Balaguer; y para la 4.<sup>a</sup>,  
Perrera. D. Vicente Mendiococita, vocal con el cargo de Vice-director, D. Francisco Monfort,  
D. Vicente Greus, D. Luis Spondesary D. Antonio Suay.

El Secretario firmante hizo saber á la Junta general que la comision de cen-  
sura de las memorias que optan á los premios, no habia podido terminar su cometido,  
por lo que hace referencia á la cuestion medica, por cuya circunstancia habia presen-  
tado tan solo la opinion que se merecian las que optan á la cuestion de Farma-  
cia y ciencias auxiliares, y prometido efectuar lo que resta, el 13 del mes que cur-  
sa; y estimando la Junta se leyera el informe que acerca de las primeras presen-  
taba, se leyó en efecto; este literalmente dice asi: "La comision tiene el sentimiento  
de proponer, que no se tomen en consideracion las memorias que optan á los pre-  
mios ofrecidos, y que tienden á resolver las cuestiones que hacen referencia á  
Farmacia y ciencias auxiliares, por no llenar los objetos que se propuso la Corpo-  
racion." La Junta general despues de discutir con el tino que la caracteriza, el  
parecer dado por la comision censora, lo aprobó por unanimidad.

Se dió cuenta del oficio que con fecha 20 de Enero anterior dirige la  
Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona á la Corporacion, y de los  
doce ejemplares del programa de premios que ofrece para el presente año; y  
la Junta acordó en su vista se publique este en el Boletín de la Corporacion,  
y se deposite algun ejemplar en el gabinete de lectura para en conformidad  
con el deseo de la citada Academia; se estienda su publicidad, y á la vez se ofi-  
cie á la misma acusando su recibo, y manifestándola el agradecimiento de es-  
ta Corporacion, y el gusto con que atenderá á cumplir lo que le indica.

Leyóse una comunicacion del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, á  
la cual acompaña seis ejemplares del manifiesto que hace al público de su ad-  
ministracion en el finado año 1857, y en el que cursa: la Junta agradeció la  
deferencia, y ordenó que por Secretaría se conteste dando las mas expresivas gra-  
cias á la Municipalidad.

Se dió conocimiento á la Junta general de haberse recibido por conducto  
del socio Dr. D. Ignacio Vidal, cuatro cuadernos contentores de los resúmenes  
de las actas correspondientes á los años 1854, 55, 56 y 57 de la Real Academia  
de ciencias de Madrid; y la Junta ordenó se oficie dando las gracias á la indi-  
cada Academia, y se transmitan á la comision de Redaccion, por si esta juzga oportuno  
publicar algo de ellas en el Boletín.

Unánime se hizo saber á la Junta general haber recibido por conducto del socio Dr. D. Antonio Navarra la obra de Análisis química publicada en alemán por el Dr. Enrique Will, y remitida por su traductor al español D. Ramon Botet y Tomalla, socio correspondiente de este Instituto: la Junta acordó pasar á la comision de Farmacia y ciencias auxiliares, para que esta se sirva informar acerca el mérito literario de aquella, así como tambien del aumento que á la misma ha dado el traductor.

Se leyó la solicitud de socio presentada por el Lic.<sup>do</sup> en Medicina y Cirujia D. Manuel Perez Nua; suscrita por los Sres. Alafont, Botells D. Manuel, y Herrera, y segun Reglamento, quedó sobre la mesa.

A propuesta del Sr. Secretario firmante, con motivo de acercarse el día de la sesion pública inaugural, la Junta general tuvo á bien conceder testimonios de gratitud, en virtud de su continua asistencia á las sesiones, y parte activa tomada en las discusiones, á los Sres. D. Francisco Ten, D. Francisco Castell, y D. Salvador Roda: por el fiel desempeño, celo, actividad y demas prendas demostradas en los cargos, que están desempeñando ó han desempeñado, á los Sres. Dr. D. Manuel Encinas, Dr. D. Joaquin Casan, D. Joaquin Rodrigo, D. Antonio Andreu, y D. Francisco de Paula Alafont: por el excesivo celo y cuidado tomados en la conservacion y obras del Panteon existente de la Corporacion, á D. Salvador Castillo: y por los trabajos en la confeccion de escritos luminosos insertos en el Boletín, á los Sres. socios correspondientes Dr. D. Antonio Garcia y Alvarez, y Dr. D. Ramon Hernandez Roggio; ademas confirmó los concedidos en 14 de Octubre último, á los Sres. vocales de la comision central de Vacunacion, Dr. D. Antonio Navarra, Dr. D. Enrique Ferrer, D. Vicente Mendiocogitia, D. Fernando Navarra, D. Francisco Botet, D. José Bonis y D. José Ortells, en virtud de la actividad é interés con que llevaron á cabo la reunion de los cien paquetes de linfa vacuna que el Gobierno de S. M., por Real orden de 19 de Setiembre anterior, se sirvió pedir á la Corporacion.

El Sr. Secretario actuante participó á la Junta que el 31 del presente mes era miércoles santo; y la Junta en atencion á la solemnidad del día y en justa veneracion á los sacramentos misterios que nuestra santa Madre Iglesia nos recuerda en dicho día, tuvo á bien acordar, tenga lugar la sesion pública á las 11 del expresado día en el Teatro de la Universidad literaria de esta Ciudad, á fin de que se concluya antes que principien los oficios santos de la tarde.

Igualmente se acordó que por la direccion de Medaccion se disponga lo conveniente, para que se efectúe una tirada de inaugurales de 400 ejemplares, de las papeletas de convocacion á la sesion pública, y de 50 testimonios de grati-

tud: para lo cual se espida por Secretaría de Gobierno la competente autorizacion vi-  
sada por el Sr. Presidente.

El Sr. Presidente manifestó haber recordado al Sr. Gobernador civil la opo-  
sicion que en su dia la Corporacion elevó á su autoridad acerca el abuso que los char-  
latanes cometian en perjuicio de la humanidad: y la Junta tuvo una satisfaccion  
en oír, que la autoridad indicada despues de haberse hecho cargo de la justicia de  
lo pedido, habia prometido proveer lo necesario, lo que no habia efectuado, en  
atencion á ignorar se habia presentado.

Se levanta la sesion.

Salon del Instituto Médico Valenciano 9 de la noche del 6 de Marzo de 1858.

El Presidente, -

D. Manuel Encinas

El Secretario de Gobierno, -

Salvador Herrera

M. asistentes.

Junta general del 16 de Marzo de 1858.

Encinas.

Presidencia del Dr. Encinas.

Mendiogitia.

Se abrió la sesion á las 7 y 1/2 de la noche con lectura del acta anterior, que fue apro-  
bada.

Intor (D. Victe)

bada.

Castells.

Previa votacion, con arreglo á Reglamento, fue admitido socio por unanimidad, en  
calidad de correspondiente, el Lic.<sup>do</sup> en Medicina y Cirujia, residente en Pirades, provin-  
cia de Lugo, propuesto en sesion anterior por los Sres. Alafont, Castells D. Manuel, y Her-  
vera. D.<sup>no</sup> Manuel Pena Pena.

Verda.

Fen.

Alafont.

Herrera.

El Secretario actuante leyó los oficios siguientes: del socio D. Vicente Garcia y Gar-  
cia, admitiendo el cargo de individuo de la comision permanente de Medicina y Ciru-  
gia y renunciando el de la comision de Redaccion, para la que igualmente se le ha-  
bia nombrado en sesion anterior: la Junta utiñis admitirle la mencionada renuncia, y  
ordeno que por el Sr. Director de la expresada se haga nueva propuesta para su re-  
emplazo. Otro del socio D. Francisco Monfort y Laverria, dimitiendo el cargo para que  
se le eligió, de individuo de la comision de Fomento y socorros mutuos: la Junta creyó  
no debía admitir la mencionada renuncia, ordenando se le haga saber por secreta-  
ria, que solo en el caso de que en ello se empeñase, podrian con el mayor sentimiento  
admitirla. Otro del socio correspondiente D. Felipe Trullet, participando su traslacion  
al pueblo de Arenys de Mar, provincia de Barcelona; la Junta quedó enterada.  
Otro del socio correspondiente D. Nicolas Sanchez y Cristoval, dando las gracias á la Cor-  
poracion, por haberle nombrado socio adicto, y designando al Sr. Craverra, para que  
le represente el dia de la sesion aniversario viniente: la Junta quedó enterada. Otro